



Decálogo contra la crisis climática

■ Actualidad 12



41 capturas dejar el fin de semana

■ Judicial 9



Costa Rica dio a conocer los convocados para Qatar 2022

■ Deportes 16

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.120

\$1500



No hay rastro de los asesinos del inspector

■ Con solo hipótesis, y sin pistas de los asesinos, permanece el caso del inspector de Policía del municipio de Algeciras, Álvaro Farid Rodríguez, que, en el mes de abril del año 2021, fue asesinado en un establo de su propiedad. [Especiales 2-3](#)

Espera mañana entrevista exclusiva con un docente que pagó para hacer fraude en la prueba del magisterio.

“Estamos comprometidos con la comunidad deportiva”

Desde la Administración central se dio respuesta a varios interrogantes frente al estado de los escenarios deportivos, cómo avanza el contrato de las 10 cubiertas, el estadio de fútbol y el cumplimiento de las metas de bienestar y el Plan de Desarrollo de la secretaría.

[Neiva 4-5](#)

En el Huila se conformarán mesas técnicas en busca de la verdad

[Páginas 6-7](#)

Hoy abriría conciliación de la reforma tributaria

[Página 8](#)

Cuatro personas perdieron la vida en siniestros viales

Con relativa normalidad se cumplió el plan retorno por carreteras del Huila en el puente festivo de todos los santos, sin embargo, cuatro personas perdieron la vida en accidentes viales y tres más resultaron heridas. 74.540 vehículos se movilizaron por carreteras del Huila.

[Regional 10-11](#)

Especiales



Álvaro Farid Rodríguez, se convirtió en el primero inspector asesinado en el departamento del Huila.

¿Quién mató al inspector?

■ Con solo hipótesis, y sin pistas de los asesinos, permanece el caso del inspector de Policía del municipio de Algeciras, Álvaro Farid Rodríguez, que, en el mes de abril del año 2021, fue asesinado en un establo de su propiedad. A estas alturas, el miedo sigue siendo el enemigo silencioso de una comunidad, que parece estar en el olvido.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

El homicidio del inspector de Policía del municipio de Algeciras fue noticia, pero en su momento; hoy 18 meses después de aquel episodio crudo y violento que reseñó a la 'Despensa Agrícola del Huila', no hay pistas de los responsables que, a sangre fría y a plena luz del día, en el mes de abril le quitaron la vida al inspector, mientras ordeñaba unas vacas en un establo de su propiedad.

Álvaro Farid Rodríguez, se convirtió en el primer inspector de Policía asesinado en el departamento del Huila.

Así fue el homicidio

Como era de costumbre, Álvaro Farid Rodríguez Ortiz, salió de su vivienda ubicada en la vereda La Campiña, distante a 10 minutos del casco urbano del municipio de Algeciras, con destino a un establo a menos de 150 metros de su casa; allí habitualmente ordeñaba hasta las 7:00 de la mañana, pero ese día (13 abril 2021), fue la excepción, y pese a que le faltaba poco para terminar de ordeñar sus vacas, sujetos armados, lo interceptaron y le dispararon en repetidas oportunidades; mientras Rodríguez Ortiz, daba su último suspiro, los sicarios huían en una motocicleta que habían dejado estacionada a pocos metros de la

Para ese momento, el asesinato del Inspector de Policía fue el octavo en el municipio de Algeciras, luego de una racha de violencia, sangre y dolor que no da tregua en el municipio.



En este sitio ocurrió el crimen, a pocos metros de la vivienda de la víctima.

escena del crimen. Las huellas de los zapatos, daban cuenta de su escapatoria.

Su esposa, al notar su ausencia y escuchar las detonaciones, salió en su búsqueda, y como si una corazonada le indicara de la tragedia, llegó hasta el establo, donde encontró a su pareja en el suelo, con dos heridas de arma de fuego en la espalda y otras dos en la cabeza. Ya nada podía hacer,

Álvaro estaba sin vida.

La noticia de la muerte del inspector de Policía se regó como 'pólvora' en el municipio, y no era para menos; mientras tanto, la mujer llorando desconsolada se negaba a retirarse del cuerpo de su ser querido.

¿Quién quería matar al inspector?

Rodríguez Ortiz, días atrás ha-

bía participado del desalojo de una vivienda, ubicada en la zona rural, casualmente kilómetros más arriba de su residencia; para ese momento, la persona que al parecer estaba invadiendo el terreno, lanzó una serie de amenazas que señalaban puntualmente al Inspector de Policía, quien fue la cara visible durante el procedimiento, que estuvo acompañado de los entes de control correspondientes, "puntualmente esa mujer, la invasora, le reiteró que lo que había hecho le iba a salir caro, y que eso no se iba a quedar así. Te voy a mandar a matar". En su momento, ninguno de los que estuvieron presentes

Especiales



Rodríguez Ortiz, días atrás había participado del desalojo de una vivienda, ubicada en la zona rural, casualmente kilómetros más arriba de su residencia.

en la acción judicial entablaron la respectiva denuncia, ni siquiera el mismo Álvaro, pero tras su muerte, la Personera Municipal, reveló la situación, que además de llamar la atención de las autoridades, es hasta el momento la hipótesis más fuerte de acuerdo con las evidencias recolectadas.

Diario Del Huila logró conocer que, en la investigación también se está manejando otra hipótesis relacionada con un tema económico, de índole personal, que a su vez se vincula con su función como inspector de Policía. Igualmente, este medio de comunicación logró información preliminar que se acerca al que, tras el homicidio, se empezaron a destapar cartas que dejaban al parecer en evidencia acciones que podrían tener relación con lo acontecido.

Un investigador le confirmó a esta Casa Editorial que, hay un audio que continúan analizando, aún 18 meses después, que deja ver que el inspector en pandemia “cerraba negocios mientras que su restaurante cinco estrellas sí permanecía abierto”. Allí también lo señalan de “saber de maniobras de vivienda pirata” y de “los negocios oscuros del miserable alcalde cristiano Libardo Pinto”.

“Se había también relacionado que podrían ser disidentes, que los responsables podrían ser hombres al margen de la ley, pero

esta hipótesis ha perdido fuerza”, afirmó la fuente.

Recompensa fallida

Para el día de los hechos, se llevó a cabo un Consejo de Seguridad, donde el Secretario de Gobierno Departamental, para ese entonces, Franki Alexander Vega, anunció una millonaria recompensa que se suponía permitiría la identificación de los responsables, “una vez culminada la reunión, hemos decidido ofrecer hasta \$20 millones de pesos, como recompensa a la persona que brinde información precisa que permita la ubicación e identificación de los responsables, la

prioridad será dar captura a estos sujetos y este crimen debe ser esclarecido”, fue lo dicho hace 18 meses, pero hasta la fecha ni los sabuesos llegados de Bogotá, ni la jugosa suma de dinero, ni nada de lo que se haya podido realizar, ha permitido dar con el paradero de los responsables del crimen, y los móviles.

Para ese momento, el asesinato del inspector de Policía fue el octavo en el municipio de Algeciras, luego de una racha de violencia, sangre y dolor que no da tregua en el municipio.

No se cumplieron las instrucciones

Para ese mismo año, Danny Germán Rodríguez Trujillo, alias ‘Paciencia’, quien era el principal objetivo del Ejército y la Policía en el Huila, fue asesinado por sicarios que llegaron hasta una vivienda del barrio La Gaitana, donde se escondía y le dispararon a quemarropa.

Para ese momento, hasta el mismo presidente Iván Duque, se pronunció, “condenamos el asesinato de Álvaro Farid Rodríguez, Inspector de Algeciras, Huila, quien fue atacado con arma de fuego en la vereda Campiña. Di instrucciones a las autoridades para dar con los responsables de este hecho. A su familia, toda nuestra solidaridad”, pero al parecer esas instrucciones y el despliegue investigativo que se supone tendría el caso, no ha surtido efecto.

Mientras tanto, su familia está fuera del municipio por temor, a la fecha solo esperan justicia, lejos de su tierra y confiando en la “celeridad de las autoridades”.

Algeciras fue durante muchos años uno de los municipios más golpeados por el conflicto armado en el Huila y el país. La extinta guerrilla de las Farc tuvo en esta zona un punto de paso estratégico

El 2021, un año violento en Algeciras

Este es un recuento de los hechos violentos que han enlutado al municipio de Algeciras y que al día de hoy siguen en indagación por parte de las autoridades.

Enero 19, vereda Quebradón Sur: Ancizar Segura Triana, fue asesinado cuando un sujeto armado le disparó por la ventada de la habitación donde dormía; en total fueron nueve disparos los que recibió. Su esposa, resultó herida. Enero 20, barrio Simón Bolívar: Una persona se acercó a la ventana de la habitación donde dormía la pareja y les disparó en repetidas oportunidades. En el lugar falleció Tomás Pachongo Carvajal de 45 años de edad, mientras que Beatriz Naverro García de 39 años, fue trasladada hasta el hospital, donde perdió la vida minutos después debido a la gravedad de las heridas. El hecho que ocurrió a la 1:40 de la madrugada.

Febrero 17, barrio La Gaitana: Danny Germán Rodríguez Trujillo, alias ‘Paciencia’, el principal objetivo del Ejército y la Policía en el Huila, fue asesinado por sicarios que llegaron hasta una vivienda del barrio La Gaitana, donde se escondía y le dispararon a quemarropa.

Febrero 26, vereda Quebradón Sur: Juan Carlos Gutiérrez Canas y José Leandro Ortiz Manrique, fueron asesinados en zona rural de la vereda Quebradón Sur, por sujetos armados que los interceptaron cuando se movilizaban en una motocicleta. Ambos de dedicaban a cultivar granadilla.

Abril 10, vereda Quebradón Sur: Yoins Edwin Rodríguez Perdomo, fue asesinado en la finca donde llevaba laborando 15 días en la vereda Quebradón Sur; un hombre armado llegó en horas de la noche, lo identificó y le disparó en repetidas oportunidades.

hacia los vecinos departamentos de Caquetá y Meta, con la presencia de la columna móvil Teófilo Forero.

Tras la firma del Acuerdo de Paz, se logró un periodo de tranquilidad, que de nuevo se ha visto afectada con la actividad de grupos armados que han sembrado zozobra y causaron el desplazamiento de familias y comunidades, desde su zona rural hacia municipios vecinos.

Allí también lo señalan de “saber de maniobras de vivienda pirata” y de “los negocios oscuros del miserable alcalde cristiano Libardo Pinto”.



Con solo hipótesis, y sin pistas de los asesinos, permanece el caso del inspector de Policía del municipio de Algeciras, Álvaro Farid Rodríguez.

Neiva



Secretaría de Deporte y Recreación avanza en el Plan de Desarrollo

“Estamos comprometidos con la comunidad deportiva”: Tania Alejandra Calderón

■ Luego del disgusto que se vivió en el Concejo de Neiva por la inasistencia de la secretaria de Deporte y Recreación, Tania Alejandra Calderón, Diario Del Huila, se comunicó con ella para conocer las razones que la llevaron a faltar y, además, conocer el avance que se ha tenido en el Plan de Desarrollo de la dependencia.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

Fueron grandes los retos que asumió Tania Alejandra Calderón tras posesionarse como la nueva secretaria de Deporte y Recreación de la ciudad de Neiva. Diario Del Huila, dialogó con la jefe de cartera sobre varios puntos que han generado preocupación frente a la comunidad y, desde luego, de su inasistencia a la invitación que se le hizo a la Corporación Concejo de Neiva.

¿Cómo recibió usted la secretaria de Deporte y Recreación?

El doctor Gorky Muñoz Calderón me dio su voto de confianza y yo asumí el reto con mucha expectativa. La dependencia se recibió con muchos rezagos y pendientes por encontrarse en pleno proceso de reactivación económica. La recibimos, además, con algunos procesos suspendidos por diferentes motivos y un con un presupuesto muy apretado, pero que se está sacando adelante con el arduo trabajo

“Esta dependencia está comprometida con la comunidad deportiva y la misión encomendada por el alcalde fue empezar a entregar estos escenarios este mismo año”.



Fueron grandes los retos que asumió Tania Alejandra Calderón tras posesionarse como la nueva secretaria de Deporte y Recreación de la ciudad de Neiva.

de la dependencia. Estamos comprometidos con la comunidad deportiva de la ciudad.

La secretaria de Deporte y Recreación se recibió con todo el orden, hay cosas que se hay que ejecutar, claro que sí, hay proyectos de gran importancia que vemos a culminar y los otros son deportes formativos

y recreativos, entonces estamos trabajando en esos programas.

Algunos de los líderes comunales expresaron la incertidumbre que viven con varias obras y la limitada o casi nula comunicación con esta dependencia

¿Qué pasa con la atención y el trabajo mancomunado con la ciudadanía?

Entendemos y compartimos la preocupación de la comunidad, como ya se mencionó, algunas obras se recibieron suspendidas por diferentes razones. Sin embargo, poco a poco se han podido reiniciar y se aspira empezar a entregar en noviembre, siempre cuidando que la comunidad reciba las obras en las mejores condiciones. Respecto de la atención, la Secretaría de Deportes es una dependencia de puertas abiertas, tenemos atención al público de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 A.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M., y siempre estamos prestos a atender cualquier requerimiento de la comunidad.

Hay varias obras que están inconclusas en las diversas comunas. En cuanto a ello, ¿Cómo se viene avanzado?

En este momento las intervenciones se están haciendo en los diferentes escenarios deportivos y estamos trabajando para que avancen a pasos agigantados. Esta dependencia está comprometida con la comunidad deportiva y la misión encomendada por el alcalde fue empezar a entregar estos escenarios este mismo año.

Hay preocupación por el mantenimiento de los escenarios deportivos ¿Cómo avanza el tema?

El mantenimiento de los escenarios deportivos se ha visto seriamente afectado por episodios vandálicos que han sufrido los escenarios, como es el caso del parque Fronteras del Milenio, una obra recién

Neiva



"Esta administración está comprometida con el deporte", secretaria de deporte

entregada que ya fue víctima de los ladrones, quienes sustrajeron todo el cableado de la luminaria y accesorios de las baterías sanitarias, por lo que, esta secretaría no da abasto con los mantenimientos pues mientras se recupera uno se vandalizan otros. Es importante hacer un llamado a la comunidad a apropiarse de los escenarios y trabajar en conjunto con nosotros para cuidar nuestros escenarios. Esta semana iniciamos el mantenimiento en diversos escenarios y notificará también

¿Cuál es la situación actual y jurídica del estadio de fútbol? ¿Qué va a pasar? ¿Se solucionará el tema en este gobierno o no?

La gestión de esta administración ha logrado que a la fecha se encuentre liquidado el convenio interadministrativo entre el departamento del Huila, el municipio de Neiva, y Coldeportes ahora Ministerio del Trabajo, con el propósito de poder intervenir la totalidad del escenario deportivo.

¿Qué va a pasar con el contrato de la construcción de 10 cubiertas?

Se va a terminar con normalidad, y en el mes de noviembre empezaremos a realizar la entrega a la comunidad de los escenarios deportivos para su disfrute.

¿El tema de los motores de las piscinas ya fue solucionado o todavía no?

Si, los motores de los de las 4 piscinas de la Villa Olímpica se encuentran instalados y en funcionamiento, resta la reparación del motor de la piscina de 50 metros, que se encuentra en proceso de contratación.

¿Qué ha pasado con los coliseos menores? ¿Patinódromo y Voleibol?

El Coliseo Menor está pendiente de un ajuste presupuestal ante el OCAD y el Patinódromo se en-

cuentra en ejecución con la aspiración de ser entregado antes de terminar este año.

¿Cómo hacer para que los espacios deportivos sean realmente bajo esa lógica y no se utilicen para fines de hurto o consumo de drogas?

En este caso se hace necesario realizar un trabajo mancomunado entre las diferentes dependencias, con el propósito de atender esta problemática social.

¿Cómo está el tema presupuestal en deporte?

El presupuesto se ha venido ejecutando debidamente, y tenemos un avance significativo, no se ha ejecutado totalmente pues se realizó la planeación para optimizar la inversión del presupuesto para alcanzar a llegar a fin de año.

Secretaria ¿Qué actividades se viene desarrollando desde la dependencia en aras de cumplir con el plan de desarrollo planteado de acuerdo al presupuesto asignado?

De acuerdo al presupuesto asignado para la vigencia 2022 estamos trabajando en los programas establecidos dándole cumplimiento a las metas estipuladas en el plan de desarrollo. Estamos trabajando para poder terminar durante estos dos meses con escuelas deportivas, los 55 puntos activos que son los famosos aeróbicos, también las actividades recreativas y diferentes programas institucionales que muy pronto haremos llegar a todas las comunas para que tengan conocimiento porque si es cierto que no hemos informado muy bien a la comunidad de todas estas actividades y programas que se manejan desde esta dependencia.

Estamos a pocos meses de culminar este periodo gubernamental ¿En qué porcentaje está el plan de desarrollo?

Nosotros vamos en un avance

del 44.83%, es decir, que falta más del 50% por ejecutar, pero como le indicé estamos trabajando sobre los programas establecidos para el cumplimiento de las metas establecidas.

¿Qué se les puede decir a los ciudadanos de Neiva?

Para la oferta de los programas institucionales estamos haciendo un gran trabajo llegando a las diferentes instituciones educativas para dar a conocer nuestros programas, igualmente, con los presidentes de junta dando a conocer todas las actividades que trabajamos de domingo a domingo. En los escenarios deportivos que bien es cierto estamos siendo víctimas del hurto estamos trabajando estando muy juiciosos con la verificación con los presidentes de junta entendiendo que los escenarios se entregan y ellos quedan como responsables. Entonces es un trabajo que tenemos que hacer en equipo para estar pendientes y no vernos más perjudicados.

Secretaria, su no asistencia a la Corporación Concejo de Neiva el pasado mes de octubre molestó a algunos cabildantes y ciudadanos ¿Qué se le puede decir o qué razones le impidieron presentarse?

Quiero extender mis excusas al Honorable Concejo Municipal por no asistir, la invitación por parte

del consejo se puso en conocimiento de esta dependencia tan solo hasta el 25 de octubre, esto es, con dos días de anticipación, por lo que fue imposible reprogramar la agenda para asistir, pues contaba con compromisos adquiridos de tiempo atrás.

Muchos expresaron que con anterioridad se pudo avisar la razón de la inasistencia, por lo que, tomarán acciones judiciales y algunos están a la espera de una razón justificada de su parte ¿Ese documento se hará llegar?

Como ya se mencionó, se intentó infructuosamente reprogramar los compromisos ya pactados, pero ante la imposibilidad de asistir se informó oportunamente a la secretaría del Concejo el día anterior a la cita mediante oficio allegado vía correo electrónico, en dicho oficio me pongo a disposición del Concejo para asistir cuando así lo requieran, siempre estoy dispuesta a resolver todas sus inquietudes.

De igual forma, es importante aclarar que para esa misma fecha y hora tenía programado con anterioridad comité con el director de Infraestructura, y las asesorías técnica y jurídica para tratar avances y desarrollo técnico de la última quincena de la obra Sacúdete del barrio Galán la cual tiene un convenio interadministrativo con el Ministerio del Deporte.

Finalmente, en el Concejo de Neiva se habló sobre la falta de compromiso en el deporte de Neiva ¿Qué responder ante esto?

Esta administración está comprometida con el deporte, cuando se me encomendó esta dependencia se hizo debido a mi relación con la comunidad deportiva, fui educada en una familia deportiva, y estamos trabajando con arduamente con las herramientas que tenemos a la mano para convertir a Neiva en una ciudad competitiva y deportivamente reconocida.

Diario Del Huila, dialogó con la jefe de cartera sobre varios puntos que han generado preocupación frente a la comunidad y, desde luego, de su inasistencia a la invitación que se le hizo a la Corporación Concejo de Neiva.



Es necesario el trabajo mancomunado para mitigar algunas problemáticas que aquejan al sector deportivo

Huila

Primera mesa técnica para víctimas del conflicto busca la 'verdad' en el Huila

■ En aras de buscar la 'verdad' el gobierno del Huila firmó el primer Decreto departamental del país en donde se crea una Mesa Técnica de Promoción y Articulación de Trabajo de Obras y Actividades con Contenido Reparador y Restaurador en esta zona del país. Se pretende trabajar de manera articulada con las víctimas, instituciones y comparecientes, para que se pueda ayudar a concertar de la mejor manera las sanciones que emita la JEP contra estas personas.



Por primera vez el Huila conforma mesa técnica con contenido reparador y restaurador para víctimas del conflicto

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Luego de un trabajo articulado, se logró consolidar el Decreto 355 de 2022, por el cual, se conforma la Mesa Técnica de Promoción y Articulación de Trabajo de Obras y Actividades con Contenido Reparador y Restaurador en departamento del Huila, en donde se implementarán estrategias, acciones y proyectos específicos que buscarán fortalecer el proceso de implementación del punto 5 del acuerdo de paz.

“Lo que se busca de manera muy concreta es abrir un espacio que permita a las comparecientes que en este caso son dos, las antiguas Farc-EP y exmilitares. La misma JEP ha dicho que muy pronto se van a desarrollar las primeras sanciones por estos dos casos. Lo que busca el departamento del Huila es que junto con la JEP una vez hecha las primeras acciones que emite, podamos tener un espacio donde Interlocutor las víctimas del territorio y los

comparecientes que cometieron delitos en el marco del conflicto y puedan de acuerdo a las realidades del territorio desarrollar aquellas acciones que vayan en línea de reparar y poder orientar verdad a las víctimas en el territorio”, dijo Diego Tello, asesor de paz del Huila.

El Huila es pionero

Este es el primer ejercicio que se desarrolla de tal manera en todo el país y, de allí, también la importancia real de que las víctimas sean el centro de un trabajo articulado. En ese sentido, es importante tener claridad en que la JEP abre un ‘abanico’ de posibilidades para las víctimas, es decir, la mesa estará abierta para todo aquel que se considere víctima y pueda ser sujeto de verdad, justicia y reparación como lo indica el proceso de paz.

“La JEP abrió la posibilidad de que víctimas que están tanto en la Unidad de Víctimas, como quienes no lo están, puedan comparecer ante la JEP para que sus derechos puedan ser restablecidos de cierta manera”, agregó.

Se pretende trabajar de manera articulada con las víctimas, instituciones y comparecientes, para que se pueda ayudar a concertar de la mejor manera las sanciones que emita la JEP contra estas personas.

“La Verdad”

La conformación por primera vez de la mesa técnica con contenido reparador y restaurador para víctimas del conflicto, significa según Diego Tello, la ‘verdad’ para conocer con mayor certeza lo que sucedió en medio de conflicto los familiares de las víctimas y las motivaciones que tuvieron los comparecientes para cometer estos delitos que dañaron el tejido social. Por tanto, la verdad se convierte en un tema central de todo este entramado del sistema de verdad, justicia y reparación.

Lo que procede ahora, es abrir la convocatoria para que las personas que quieran hacer parte de la mesa se inscriban. Esto de acuerdo al Decreto en donde van tener participación las víctimas, los representantes de los comparecientes, el Ministerio Público y organizaciones de Derechos Humanos.

Lo ideal es realizar la primera sesión para construir el plan de trabajo y empezar accionar de la mano con la JEP para que “podamos estar preparados en el momento que se emitan las primeras acciones poder estar acorde a ellos y de acuerdo a las realidades de los planes de desarrollo municipal y departamental estas acciones puedan ir en sintonía también con lo que desde el territorio se está pensando pero, sobre todo, con lo que las víctimas reconozcan como acciones de verdad, justicia y reparación”.

Importancia de Decreto

Los Trabajos, Obras y Actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR) son fundamenta-

les en la justicia transicional con enfoque restaurativo que aplica la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Precisamente, este es el mecanismo para que los comparecientes materialicen su voluntad de reconstruir el daño ocasionado a las víctimas y la sociedad.

Edna Pinto Serrato, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas del conflicto armado, dijo que esta articulación es muy importante y pertinente para la conformación de esta mesa técnica y, desde luego, su difusión en el departamento del Huila. Además, de la necesidad de trabajar en el TOAR.

“La idea es visibilizar las necesidades que tenemos todas las víctimas en el departamento del Huila. En la Mesa Departamental de víctimas del conflicto armado en el Huila tenemos varios representantes, mientras que, en Mesa Técnica de Promoción y Articulación de Trabajo de Obras y Actividades con Contenido Reparador y Restaurador están los representantes



50 tipos de violencia fueron decepcionadas en el Huila por la Comisión de la Verdad.

de las víctimas, sin embargo, hay varios sectores y esto significa el primer paso como víctimas directas para dejar nuestras propuestas de reparación”, concluyó.

La creación de la mesa técnica para el ejercicio del TOAR deberá garantizar la participación efectiva de las víctimas, atender las afectaciones causadas y contribuir a la reconstrucción de los lazos sociales o a una transformación de la sociedad que per-

mita la superación del conflicto, y deben ser aptos para alcanzar la reintegración del compareciente a la sociedad.

Rastros de la violencia en el Huila

De acuerdo con el estudio realizado por la Comisión de la Verdad en el departamento, se registraron más de 50 tipos de violencia cometidos contra la población entre los años 1958 y 2016.

Es de anotar que este fue un trabajo recogido por más de 3 años que deja como resultado unos hallazgos y unas recomendaciones que se deben seguir con el fin de que no se repitan los hechos que marcaron al Huila como uno de los departamentos con más violencia en el marco del conflicto armado.

De acuerdo con el sociólogo Andrés Restrepo Correa, quien fue el coordinador de la Comisión de la Verdad en este departamento la escucha activa de la población permitió conocer una parte del conflicto que se desconocía.

Dentro de esos tipos de violencias encontradas están la “desaparición forzada, un caso; secuestro, otro caso; tomas guerrilleras, asaltos, reclutamiento forzado, violencia de género”, resaltó el coordinador.

“Cuando estábamos estudiando los orígenes del conflicto, nos encontramos con que el norte de Huila, el sur de Tolima y el norte de Cauca fueron las zonas epicentro del conflicto, y que las violencias ocurridas en los años 40, 50 y 60 fueron tan graves, que nunca se tramitaron y que, por supuesto, nunca hubo justicia y nunca se esclarecieron. La historia de la violencia en Huila inicia allí, en relatos de esas víctimas que recuerdan cuando llegaba la policía chulavita, entraba a una casa y encontraban esas familias numerosas de antaño, de 10, 11, 12 hijos, y los asesinaban a todos. Todos esos hechos ocurrieron aquí en Huila”, dijo en su momento Restrepo.

Dentro de los casos de violencia más conocidos en el departamento, estudiados por la Comisión están los ocurridos entre los años 80 y 90 la muerte de los concejales de la Unión Patriótica de varios municipios fue asesinados en Huila. Después las Farc empezaron una campaña para asesinar concejales en Rivera, en Campoalegre, Palestina, Hobo, Gigante, La Plata, Tarqui y Baraya de las cuales algunas se consumaron.

A todos estos relatos asistieron cerca de 400 personas que narraron los hechos violentos registrados y para el 2021, el Huila ha decepcionado más de 200.000 víctimas del conflicto armado del sur del país, pero los municipios con el más alto porcentajes de esta población son: Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata, Gigante y Campoalegre.

De acuerdo con el estudio realizado por la Comisión de la Verdad en el departamento, se registraron más de 50 tipos de violencia cometidos contra la población entre los años 1958 y 2016.

GOBERNACION DEL HUILA
DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 355 de 2022

"POR EL CUAL SE CONFORMA LA MESA TECNICA DE PROMOCION Y ARTICULACION DE TRABAJO DE OBRAS Y ACTIVIDADES CON CONTENIDO REPARADOR Y RESTAURADOR EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el numeral 13 del Acto Legislativo 01 de 2017; artículos 126 a 130, y 139 a 141 de la Ley 1957 del 6 de junio de 2019 (LEAJEP), y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el cual hace referencia a los fines esenciales del Estado, dentro de los cuales están servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo; para lo cual impone a las autoridades de la República la protección de todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, asegurando con ello el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que, el artículo 22 de la Carta política de Colombia, en su texto precisa que "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento", siendo este derecho entendido en definitiva como el respeto efectivo de los derechos humanos.

Que, el artículo 209 de la Constitución, establece que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Indicando que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado.

Que, según el contenido del artículo 305 de la Constitución Política, en su numeral 1 le corresponde al Gobernador del Departamento cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno y las ordenanzas de las Asambleas Departamentales.

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra 4 esquina, Neiva - Huila - Colombia. PBX: (57-8) 5671300
www.huila.gov.co - Twitter @HuilaGov - Facebook: Gobernación del Huila



La búsqueda de los desaparecidos viene siendo un trabajo arduo para poder dar esclarecimiento en los casos.

Este es el primer ejercicio que se desarrolla de la tal manera en todo el país

Economía

Hoy se daría la conciliación de la tributaria

■ Dividendos, impuestos saludables y tarifa diferencial de renta para empresas son algunos de los puntos por conciliar.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, afirmó que esta reforma tributaria es una gran contribución al cambio que quiere hacer el Gobierno de Gustavo Petro. “Se combinan dos elementos esenciales: garantiza que tenemos una política fiscal sólida y tenemos los recursos para las reformas que se han planteado, para la paz, para ampliar programas de salud, vivienda, educación y para impulsar la economía popular”.

Aunque la proposición ya tiene el visto bueno por el Senado y la Cámara de Representantes, ambos deberán ponerse de acuerdo frente a los artículos que no pasaron en la Cámara y los que se agregaron. La conciliación se espera que se de hoy.

Los textos tuvieron cambios en temas como alimentos ultraprocesados, mipymes e impuestos a las iglesias.

Impuestos a las iglesias

El Senado decidió hundir el llamado impuesto a las iglesias, mientras que en la Cámara fue aprobado con una proposición avalada por el Ejecutivo que blinda las actividades religiosas del impuesto de renta cuando se demuestre que los recursos son reinvertidos para las funciones de dicha entidad religiosa.

Alimentos ultraprocesados

El impuesto fue aprobado tanto en la Cámara como en el Senado, pero se modificó la lista de alimentos, excluyendo al pan, los productos lácteos, el bocadillo y las obleas.

Durante el debate en el Senado, Ocampo pidió incluir un cambio concertado en la Cámara para que el impuesto a las bebidas azucaradas empiece a regir a partir de julio del 2023 y el de los alimentos ultraprocesados, en septiembre del 2023.

Pensiones en el exterior

El artículo 9, que establecía que el límite para deduc-

Aunque la proposición ya tiene el visto bueno por el Senado y la Cámara de Representantes, ambos deberán ponerse de acuerdo frente a los artículos que no pasaron en la Cámara y los que se agregaron.



Hoy se surte un nuevo análisis frente a la reforma tributaria.

ciones y rentas exentas en el impuesto de renta no aplicaría para pensiones obtenidas en el exterior fue aprobado en la Cámara, mientras que el Senado decidió hundirlo.

Impuesto al carbono

Pese a la propuesta de que los recursos del impuesto al carbón se destinaran al sector ambiental, el Senado decidió que el 20 % se asignará al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

Entre el impuesto al carbono y el de plásticos de un solo uso, el Gobierno espera generar un recaudo de \$ 84.000 millones en el primer año de vigencia de la medida. Para 2024 esperan recaudar \$ 265.000 millones, \$ 243.000 millones para 2025 y \$ 335.000 en 2026.

Pese a las críticas que ha recibido del sector privado, especialmente de los petroleros, que aseguran que con la no deducibilidad se pone en riesgo su futuro, Ocampo aseguró

que está dispuesto a trabajar de la mano con ellos.

Otras apuestas

La Cámara se aprobó una tasa diferencial de renta para las pequeñas y medianas empresas de 30 por ciento, pero en Senado no. Mientras en el Senado se eliminó el artículo 15, que hace referencia a las modificaciones del artículo 23 del estatuto tributario sobre quiénes son contribuyentes no declarantes de renta, en la Cámara no se tocó.

Ciudades en las que más han subido los precios

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Aunque Neiva se salvó de parecer entre los primeros lugares también sufre la inflación anual para los hogares pobres que fue de 14,10 %. Entre septiembre y octubre, la ciudad en la que más aumentaron los precios fue Sincelejo (2,16 %). Le siguen Cúcuta (1,14 %) y Valledupar (0,87 %).

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló el sábado que los precios al consumidor subieron 12,22 % en su variación anual para octubre (es decir, en la comparación con el mismo mes del año pasado). En su medición mensual (o sea, entre septiembre y octubre) el IPC creció 0,72 %.

El impacto en los hogares dependiendo del nivel fue diferente; para los vulnerables, de 13,92 %, clase media, 12,40 % e ingresos altos, 10,57 %.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de

22,66%, siendo esta la mayor variación año corrido. En octubre de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases yuca para consumo en el hogar (97,48%), arracacha, ñame y otros tubérculos (91,49%) y cebolla (77,86%). La única disminución de precio se reportó en la subclase papas (-4,60%).

Neiva; con altos y bajos

En el caso puntual de Neiva la variación fue de 0,3% ubicándose en el puesto número 13 dentro de 23 ciudades.

Para el caso de los alimentos y las bebidas no alcohólicas ocupó el último lugar, por debajo del 1%, para las bebidas alcohólicas y el tabaco, estuvo por encima de la media Nacional, al igual que la categoría de las prendas de vestir.

No sucedió lo mismo con los servicios como alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles donde la capital del departamento del Huila, ocupó el primer lugar con un



En Neiva el índice estuvo en 0.3%.

rango mayor al 0.5%.

En salud y transporte le fue “relativamente bien”, contrario al índice de información y co-

municación donde el porcentaje pasó por el -0.20% siendo el último en la lista.

Recreación, educación, res-

taurantes y hoteles y en bienes y servicios diversos el puntaje estuvo por encima de la media Nacional.

41 personas capturadas deja el primer fin de semana de noviembre

■ 41 personas fueron capturadas en el Huila, de las cuales 25 se centraron en el municipio de Neiva. Así mismo, se logró la incautación de 10.300 gramos de estupefacientes y distintos elementos utilizados en acciones delictivas.



Los controles permiten estos resultados.

Los planes desplegados durante el fin de semana en el Departamento de Policía Huila, dieron con la captura de 16 personas, comprometidos en distintos delitos, la incautación de 7 armas traumáticas, 2 de fuego y 106 corto punzantes. Igualmente, la recuperación de 10 celulares y 3 motocicletas que figuraban hurtadas.

En la lucha frontal contra el microtráfico, se logró la incautación de más de 10.300 gramos de estupefacientes en casos diferentes de capturas e incautación de sustancias.

En cuanto a la aplicación del Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana, fueron impuestos 155 órdenes de comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, teniendo como faltas más recurrentes, aquellas que ponen en riesgo la vida e integridad, 106 portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, 22 portar o consumir sustancias prohibidas en espacios públicos, 8 por comprar, alquilar o usar equipo terminal móvil con reporte de hurto y 7 portar armas neumáticas, traumáticas, de aire, de fuego, de letalidad reducida; cabe resaltar que los municipios con mayor índice de infracciones son Pitalito con 36, Garzón 14 y Hobo 8.

En temas de movilidad se indicó por parte del Departamento de Policía Huila que, más de 74 mil

vehículos se movilizaron por las vías del Departamento. De igual forma en la jurisdicción de Policía Huila, en las distintas áreas de control para prevenir la siniestralidad vial, se impusieron un total de 127 órdenes de comparendo, de estos, 41 por manejar sin licencia de conducción.

Neiva

Durante el fin de semana logró la captura de 25 personas, dentro de las cuales se encuentran 6 personas en flagrancia por el delito hurto y más por 5 el delito de tráfico de estupefacientes, 4 por porte ilegal de armas de fuego, 2 personas por el delito de uso de documento falso, 1 persona por lesiones personales, 1 más por el delito de receptación.

Asimismo, 4 personas por orden judicial por el delito de concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes, 1 por el delito de acceso carnal violento y otra por fuga de presos.

Como hechos relevantes

La desarticulación de la banda delincuencia "Los del Hueco" capturando a 05 personas dedicadas al tráfico de narcóticos; la captura de un hombre de 49 años de edad, quien por más de 6 años ejerció violencia sexual, física y psicológica en contra de su excompañera sentimental, siendo capturado por los delitos de Acceso Carnal Violento agravado, acto sexual Violento agravado y violencia intrafamiliar agravada; y la captura en hechos aislados, de 05 importantes actores delincuenciales, quienes se dedicaban al hurto y fueron sorprendidos utilizando armas de fuego para la comisión de esta conducta ilegal.

A la línea de emergencia 123 ingresaron un total de 3.000 llamadas, de las cuales se resaltan: 142 por alteración a la tranquilidad, 77 por violencia intrafamiliar, 62 por riña y 59 por consumo de estupefacientes.

En lo que respecta a la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se registraron un total de 80 comparendos

Capturas importantes

Sorprendido con 39 dosis de bazuco

En planes de registro y control en el barrio Yalcones del municipio de La Argentina, uniformados del cuadrante lograron la captura de un hombre que en actitud sospechosa intentaba evadir el control policial.

Al verificar en las pertenencias del ciudadano de nacionalidad venezolana, se hallaron 39 dosis de bazuco, de inmediato el hombre identificado como LUIS ALBERTO ARENAS de 36 años, fue dejado a disposición de la Fiscalía local por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



Capturan a la hormiga



En respuesta oportuna a denuncia ciudadana, logran en la transversal 15 del barrio Santa Isabel, la captura de Álvaro Andrés Morales Cáceres "Hormiga" de 24 años, residente en el barrio Galán, a quien se le halla en su poder un celular marca Motorola G8, el cual, de acuerdo a la información recopilada, habría hurtado momentos antes a un menor de 15 años de edad.

La persona capturada, quién registra antecedentes judiciales por el delito Homicidio, al ser condenado a 8 años de prisión y por Hurto Agravado al ser condenado a 12 meses de prisión, fue dejado a disposición de autoridad competente, donde un juez de control de garantías decidió dejarlo en libertad, pero vinculado al proceso en su contra por este nuevo hecho de Hurto.

En la lucha frontal contra el microtráfico, se logró la incautación de más de 10.300 gramos de estupefacientes en casos diferentes de capturas e incautación de sustancias.

por comportamientos contrarios a la convivencia, discriminados así; 47 por porte de armas corto punzantes, 11 por propiciar o participar en riña, 8 por consumir, portar o distribuir sustancias psicoactivas, 3 por usar equipo terminal móvil con reporte de hurto o extravío, 3 por irrespetar o desacatar la orden de policía, 2 por realizar necesidades fisiológicas en espacio público, 1 por

portar armas neumáticas y 1 por omitir la recogida de los excrementos de los animales

De la misma manera le llevaron a cabo 4 suspensiones de la actividad al mismo número de establecimientos, al no cumplir con la documentación requerida para su funcionamiento, quebrantar los horarios autorizados y ejercer actividades diferentes a la registrada en cámara de comercio.



La Policía de carreteras estuvo atenta a los controles en las vías del departamento.



Los principales controles se realizaron en la ruta 45.

■ Con relativa normalidad se cumplió el plan retorno por carreteras del Huila en el puente festivo de todos los santos, sin embargo, cuatro personas perdieron la vida en accidentes viales y tres más resultaron heridas. La realización de festividades en el centro y occidente del departamento marcaron la tendencia de los viajeros que de igual manera prefirieron desplazarse al sur y al sector del desierto de la Tatacoa en Villavieja.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL
Por: Hernán Guillermo Galindo M

El Plan Retorno se desarrolló con total normalidad en el Huila, y se mantuvo hasta las primeras horas de este martes 8 de noviembre.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, cuatro personas perdieron

la vida en accidentes de tránsito especialmente en la zona urbana y otras 3 resultaron lesionadas.

También el reporte de las autoridades registró la movilización de 74.540 vehículos, por carreteras del Huila, con un incremento equivalente al 19%, con 12.137 vehículos más con respecto al año anterior, en el primero de los dos puentes



La apertura del puente de arenoso el sábado facilitó la movilidad hacia el sur del Huila.

Cuatro personas perdieron la vida en siniestros viales en el puente festivo de todos los santos

festivos de este mes de noviembre que se cierra el próximo fin de semana con el puente de la independencia de Cartagena, que por ley Emiliani se prolongará hasta el lunes 14.

El reporte

El reporte lo entregó el comandante de la Policía de Carreteras en el departamento, teniente Jimmy Aya. El oficial indicó que “desafortunadamente cuatro personas perdieron la vida y tres resultaron heridas en cinco siniestros viales en el departamento en

este puente festivo”.

Los accidentes se registraron en Pitalito, Neiva, El Agrado y Campoalegre, los casos de accidentes que registraron muertes como consecuencia de estos fueron en Pitalito con saldo de tres muertos y el otro en Campoalegre en la zona rural. Los lesionados fueron en Neiva y el Agrado.

El comandante de la policía de carreteras en el Huila resaltó que una vez más los de mayor incidencia en los accidentes con resultados de personas fallecidas los protagonistas son los motociclistas.

Comparendos

En total se impusieron 127 órdenes de comparendo; 41 por no haber obtenido licencia de conducción, otras 22 por no tener revisión técnica, no portar el seguro obligatorio 20, transitar en horarios prohibido 7, No portar licencia de conducción 5 y por infringir las normas 4.

“En este puente la mayoría de quienes se movilizan lo hacen para retornar a sus lugares de origen y de paso hacer un reconocimiento a sus queridos que han fallecido y en el caso del Huila se sumó la realización de diferentes festividades en varios municipios, del centro, sur y occidente”, agregó.

Los controles se adelantaron especialmente en la ruta 45. Con énfasis en los destinos en los que se presentó mayor afluencia de viajeros por la realización de festividades. “Se realizaron festivales en municipios como en Timaná, en Pitalito, La Jagua, Paicol entre otros registraron fiestas el fin de semana”, dijo.

Para el teniente Aya, “siempre el conducir es una actividad

Altamente peligrosa, lo cual lleva a que en cualquier vía se debe siempre manejar con precaución, manejar a la defensiva, respetar las normas de tránsito, atender las señales de tránsito que están en las vías, no adelantar en doble línea, respetar los límites de velocidad”, indicó.

No hubo cierre de vías

En cuanto a la afectación que haya obligado al cierre de vías, “afortunadamente no se tuvo necesidad y por el contrario el sábado se registró la reapertura del paso alterno en el puente Arenoso, lo que descongestionó el paso por el sector, lo que facilitó la movilización de mayor cantidad de vehículos y personas hacia el sur y occidente del departamento”, agregó.

Como hecho que afectó la movilidad hacia el sur fue el caso que se registró fue la restricción por cerca de tres horas que se presentó en Timaná por la realización de una cabalgata, pero luego se normalizó el paso.

Finalmente, en el reporte entregado a Diario del Huila, se destacó que se registró movilidad con normalidad a los vecinos departamentos como el Caquetá y el Putumayo, lo mismo que en la vía a Bogotá y el centro del país.

Nuevamente recordó que se debe estar muy atentos al momento de conducir, respetar las normas de tránsito y hacer uso de los elementos de la seguridad activa y pasiva al momento de conducir vehículos ya sea motocicletas o automóviles y lo más importante, no conducir en estado de embriaguez.

El Terminal de Transportes

Otro punto neurálgico para conocer que tanto se movilizaron los viajeros desde y hacia el Huila en este festivo de todos los santos, es la Terminal de Transportes de la ciudad de Neiva.

En promedio 800 vehículos fueron despachados cada día a los diferentes destinos dentro y fuera del departamento según lo indicó quién tiene el cargo en la parte operativa de la Terminal en la capital huilense.

Cristian Peña, jefe operativo del Terminal le contó a Diario del Huila cómo estuvo la afluencia y movimiento de viajeros a los diferentes destinos dentro y fuera del departamento. “Ha sido satisfactorio el movimiento con relación al año anterior, aunque faltan cifras por contabilizar, se movilizaron diariamente unas 8.000 personas con unos 800 despachos, esperamos que al final de este puente festivo y del próximo superar las cifras de lejos”.

De acuerdo al reporte de las autoridades, cuatro personas perdieron la vida en accidentes de tránsito especialmente en la zona urbana y otras 3 resultaron lesionadas.

Para el jefe operativo, ya están recibiendo todos los convenios con las diferentes empresas de transporte para coordinar lo referente a la temporada decembrina que va del diez de diciembre al 15 de enero. “Lo que pretendemos es poder responder con la alta demanda que se presenta en esta temporada, en eso está todo el personal trabajando arduamente para responderle como debe ser a todos los usuarios”, afirmó.

En el puente de todos los santos los destinos preferidos fueron las poblaciones del sur del departamento y a nivel país también las

ciudades del sur, “la gente retorna a visitar a sus seres queridos, lo que genera gran movilización de viajeros y se convierten esos destinos en los de mayor atractivo por el momento”, expresó.

“Aunque se presentaron festividades en algunos destinos, los despachos normales pudieron atender la demanda por lo que no hubo necesidad de realizar despachos adicionales, agregó.

Para viajeros a Bogotá

Este fin de semana del 5 al 7 de noviembre los colombianos vivieron uno de los festivales del

año. En este sentido, para prevenir que las carreteras que dan acceso a Bogotá colapsaran durante el retorno a la ciudad las autoridades y la Secretaría de Movilidad dispusieron unas medidas especiales.

Asimismo, con la regulación se pretendió que los ciudadanos pudieran regresar de manera segura a sus hogares este fin de semana. Siendo así, desde el viernes comenzó un operativo especial en las vías de salida e ingreso a Bogotá.

Por otro lado, las autoridades han aclarado que al término de este puente festivo ingresaron a la ciudad unos 237.190 carros, cifra superior a la de hace un año.

De igual forma, en este puente festivo el Centro de Gestión de Tránsito (CGT) estuvo trabajando para hacer seguimiento a las entradas y salidas de la Bogotá. Además, 200 personas de la Secretaría de Movilidad, 150 Agentes Civiles de Tránsito y 1.000 uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá hicieron parte del frente de la movilidad de este fin de semana para prevenir accidentes y aumento del tráfico.

En el resto del país se registraron igualmente medidas y operativos en cada una de las ciudades principales en especial las capitales y las que tradicionalmente son destino turístico en Colombia.



La terminal de transportes movilizó unas 8.000 personas diarias.

Actualidad

Colombia requiere “una desconexión de los hidrocarburos de manera inmediata”

Colombia fue protagonista de la vigésimo séptima Conferencia de las Partes (COP27) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el evento más importante del planeta en esta materia. Se propuso un decálogo para enfrentar la crisis climática.



Petro ante la COP27 hablando sobre el cambio climático.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) se basará en los resultados de la COP26 para adoptar medidas en ciertas cuestiones esenciales para hacer frente a la emergencia climática, que incluyen desde la reducción urgente de las emisiones de gases de efecto invernadero, el fortalecimiento de la resiliencia y la adaptación a las consecuencias inevitables del cambio climático, hasta el cumplimiento de los compromisos de financiación de la acción climática en los países en vías de desarrollo. “El ser humano se está suicidando y con él todas las especies vivas del planeta”. Y ese suicidio es “porque nuestra máquina eco-

nómica” está consumiendo gases de efecto invernadero, estas han sido algunas de las advertencias que ha hecho el jefe de Estado Gustavo Petro y en lo cual habría basado el decálogo presentado en la Cumbre Mundial del Ambiente de las Naciones Unidas (COP27) en Egipto.

Es así como, con el fin de proteger los ecosistemas y los recursos naturales, el primer mandatario de los colombianos creó un decálogo para enfrentar la crisis climática, entendiendo que “el tiempo se agotó”, tal y como lo señaló Petro. “Las conferencias globales de gobiernos deben poner la política al mando para generar el plan global de desconexión de los hidrocarburos de manera inmediata”, añadió.

“Es hora de la humanidad y no de los mercados”

Representantes de comunidades afrodescendientes, jóvenes,

indígenas y campesinos llevarán sus propuestas para mitigar y prevenir el cambio climático, los cuales serán escuchados por los líderes mundiales.

Fueron cerca de 200 líderes ambientalistas mundiales los invitados a la Cumbre. Petro recordó que “La crisis climática solo se supera si dejamos de consumir hidrocarburos. Es hora de desvalorizar la economía de los hidrocarburos con fechas definidas para su final y valorizar las ramas de la economía descarbonizada. La solución es un mundo sin petróleo y sin carbón”.

Asimismo, manifestó el presidente que los tratados de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) “van en contra de la solución de la crisis climática y, por tanto, se deben supeditar a los acuerdos de la COP y no al revés”.

Es así como, con el fin de proteger los ecosistemas y los recursos naturales, el primer mandatario de los colombianos creó un decálogo para enfrentar la crisis climática, entendiendo que “el tiempo se agotó”, tal y como lo señaló Petro.



La selva amazónica de Colombia es uno de los puntos críticos hablando de cambio climático por lo que hay todo un plan para su recuperación.

Decálogo

1. La humanidad debe saber que si la política mundial no supera la crisis climática se extinguirá. Los tiempos de la extinción que vivimos deben empujarnos a actuar ya y globalmente como seres humanos con o sin permiso de los gobiernos.
2. El mercado no es el mecanismo principal para superar la crisis climática. Es el mercado y la acumulación de capital quien la produjo y no serán jamás su remedio.
3. Solo es la planificación pública y global, multilateral, la que permite pasar a una economía descarbonizada mundial. La ONU debe ser el escenario de dicha planificación.
4. Es la política mundial, es decir la movilización de la humanidad la que corregirá el rumbo y no el acuerdo de tecnócratas influidos, muchos, por los intereses de las empresas del carbón, del petróleo y del gas.
5. Hay que salvar los pilares del clima del planeta, antes que nada. La selva amazónica es uno de cuatro existentes. Colombia otorgará USD 200 millones anualmente durante 20 años para salvar la Selva Amazónica. Esperamos el aporte mundial.
6. La crisis climática solo se supera si dejamos de consumir hidrocarburos. La solución es un mundo sin petróleo y sin carbón.
7. Los tratados constitutivos de la OMC y el FMI van en contra de la solución de la crisis climática y por tanto se deben supeditar y reformar a los acuerdos de la COP y no al revés. Mientras mantenemos el actual tratado de la Organización Mundial de Comercio no avanzaremos, retrocederemos en la solución de la crisis climática y nos acercaremos cada vez más al final.
8. El FMI debe iniciar el programa de cambio de deuda por inversión en la adaptación y mitigación del cambio climático en todos los países en desarrollo del mundo. Las políticas de bloqueo económico hoy no favorecen la democracia y van en contra de los tiempos de la humanidad para actuar contra la crisis.
9. La banca privada y multilateral del mundo debe dejar de financiar la economía de los hidrocarburos.
10. De inmediato hay que iniciar las negociaciones de la paz. La guerra quita el tiempo, vital de la humanidad para evitar su extinción.

Futuro del sector energético, en el centro de la discusión de la V Cumbre del sector en Bogotá

■ Del 15 al 18 de noviembre, en el centro de convenciones Ágora de Bogotá, más de 3.500 asistentes participarán de la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía. Expertos nacionales e internacionales, empresarios, funcionarios del Gobierno nacional y regionales, legisladores y líderes de opinión, entre otros actores, analizarán y discutirán los desafíos del sector de hidrocarburos a nivel mundial y en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

El petróleo y gas, a través de la innovación y la tecnología, se transforman para generar la energía que apalanca la transformación del país. Los recursos de esta industria son fundamentales para el abastecimiento interno, la seguridad energética y alimentaria, el combustible que mueve millones de personas e insumos por las carreteras del país, las más de 10 millones de familias que utilizan gas en sus hogares, entre otros usos esenciales, sumado a la importancia que tiene el sector en las finanzas públicas a nivel nacional y regional.

En 2022, se estima el sector hidrocarburos aportará 58 billones de pesos a la Nación, casi tres veces lo que busca recaudar la reforma tributaria. Dada la importancia de esta industria para el país, los gremios del sector se reunirán entre el 15 y el 18 de noviembre en la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía, un evento en el que se discutirá sobre los desafíos que tiene la industria en Colombia en los próximos años.

Las coyunturas internacionales y nacionales harán parte de la discusión en torno a temas como geopolítica, transición y seguridad energética. Cerca de 3.500 personas se reunirán en el centro de convenciones Ágora, quienes participarán de una nutrida agenda académica con más de 30 conferencistas invitados, y una robusta agenda técnica con conversaciones alrededor de las innovaciones del sector.

Feria empresarial

Asimismo, la V Cumbre contará con una feria empresarial, la cual tendrá más de 90 stands comerciales y se constituye como una oportunidad para generar nuevos negocios y construir relaciones comerciales entre las compañías más importantes del país. La apertura del evento estará a cargo de Nelson Castañeda, presidente de Campepetrol y miembro del Comité organizador, y la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, quien abrirá la jornada académica con una exposición sobre la hoja de ruta del país en petróleo, gas y energía.

Sobre la agenda

Durante cuatro días, los asistentes podrán participar en cinco espacios: agenda académica, agenda técnica, agenda regional, feria empresarial y rueda de negocios.

El evento contará con conferencistas internacionales como Agnieszka Grigas, experta en geopolítica del gas y quien hablará sobre el



Diferentes escenarios tendrá la V Cumbre que se llevará a cabo entre el 15 y 18 de noviembre.

Asimismo, la V Cumbre contará con una feria empresarial, la cual tendrá más de 90 stands comerciales y se constituye como una oportunidad para generar nuevos negocios y construir relaciones comerciales entre las compañías más importantes del país.

nuevo orden energético mundial. También, hará parte de un conversatorio con Francisco José Lloreda Mera, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas para debatir sobre esta coyuntura.

Otros participantes de talla internacional son: Felipe Pérez, estratega de Downstream para Latinoamérica de Standard & Poor's, quien abordará en su presentación las tendencias globales en materia de combustibles líquidos;

y Brian Sullivan, director ejecutivo de la asociación mundial de la industria del petróleo y el gas para promover el desempeño ambiental y social en la transición energética; quien hablará sobre los avances y retos de la industria ante el cambio climático.

Las agendas académica y técnica contarán también con reconocidos expertos nacionales, empresarios y líderes de opinión, quienes contribuirán con su vi-

sión a las discusiones sobre el sector en la actual coyuntura. Finalmente, el acto de clausura estará a cargo del presidente Gustavo Petro y Francisco José Lloreda Mera, presidente ejecutivo de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas.

Durante estos cuatro días, Bogotá será el escenario de la V Cumbre del Petróleo, Gas y Energía: geopolítica, transición y seguridad energética, la cual reunirá a los actores más importantes del sector para analizar y discutir los desafíos que plantea la actual coyuntura global y nacional para un sector fundamental para la estabilidad macroeconómica y para el desarrollo social de Colombia.



Se discutirá sobre los desafíos que tiene la industria en Colombia en los próximos años.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Diálogo Regional Vinculante en Pitalito



Carlos Yepes A.

cypes@hotmial.com

Cada cuatro años, el gobierno entrante, debe por ley garantizar la participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo, sea municipal, departamental o nacional, por esta razón se llevó a cabo en el Huila el pasado sábado este ejercicio participativo por parte del gobierno liderado por el presidente Gustavo Petro.

En la práctica representa un valioso ejercicio de desarrollo local endógeno, donde las comunidades a lo largo y ancho del país en conjunto con las autoridades locales y nacionales plantean acuerdos sobre las principales problemáticas de su región y la manera en que desean sean resueltas por parte del gobierno nacional en un plazo determinado. Para el caso particular de este gobierno, existe un criterio clave en este proceso que lo diferencia de los anteriores ejercicios de construcción y es que los diálogos regionales son "vinculantes", es decir, que los que se logre consensuar en éstos, debe quedar plasmado "sí o sí" en el Plan de Desarrollo, de allí su verdadera importancia y el brillante aporte de Petro al desarrollo local.

Para ubicarnos dentro del contexto general del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad', inicialmente debemos tener claro su objetivo general: ser la hoja de ruta para el cambio social, de crecimiento económico e impulso para el desarrollo del país; y esto lo pretende concretar bajo tres componentes o tres grandes pactos. Un primer pacto por la legalidad que busca garantizar la convivencia y asegurar el acceso a una justicia eficaz, eficiente y efectiva para que todos vivamos con libertad y en

democracia; un segundo pacto por el emprendimiento orientado hacia una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos; y en tercer lugar un pacto por la equidad, este pacto esta enfocado hacia una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los colombianos.

Los pactos a su vez se basan en la conexión efectiva con los territorios de nuestro país, de allí nace la importancia de los pactos regionales como rutas de implementación para habilitar las apuestas de legalidad y emprendimiento en busca de la equidad. Para esto el país se ha visionado de la siguiente forma: Pacífico: diversidad para la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible; Caribe: por una transformación para la igualdad de oportunidades y la equidad; Krioul & Seaflower Region: promover el cuidado del ambiente teniendo en cuenta la protección a los ecosistemas, el impulso de negocios verdes y el uso de fuentes de energía alternativas; Región Central: centro de innovación y nodo logístico de integración productiva nacional e internacional; Gran Santander: eje logístico, competitivo y sostenible de Colombia; Amazonia: por un Desarrollo Ambientalmente Sostenible; Eje Cafetero y Antioquia: conectando para la competitividad y el desarrollo logístico sostenible; Orinoquia/Llanos: conectando y potenciado la despensa sostenible con el país y el mundo y Océanos: Colombia potencia bioceánica.

Como miembro activo del Consejo Territorial de Planeación de la ciudad de Neiva, fui delegado para participar en el diálogo junto con dos consejeras y de esta manera transmitir la visión de ciudad que proponemos desde esta instancia participativa.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Hernán Penagos

Han pasado cerca de 24 años desde que se declaró el estado de cosas inconstitucional en las cárceles y penitenciarias del país. En esa oportunidad, la Corte Constitucional señaló que los centros de reclusión se caracterizan por el hacinamiento, el imperio de la violencia, la corrupción, la deficiencia en materia de servicios públicos y la carencia de oportunidades y medios para la resocialización de los reclusos. La misma posición fue reiterada en el

año 2013 y recientemente el pasado marzo, protegiendo a las personas de los centros de detención transitoria donde la situación es mucho más compleja, dado que no están diseñados para abrigar personas en condición de condenados.

En relación con el hacinamiento, algunos estudios sugieren que es superior al 30%, concentrándose especialmente en el noroeste del país. En síntesis, estamos lejos de dar cumplimiento a los objetivos de reinserción social, protección y resocialización del condenado. No en vano, los altos índices de reincidencia que se registran actualmente en el país y que se encuentran por encima del 20%. A

Crisis carcelaria

la fecha son muy pocas las acciones que desde los diferentes gobiernos se han llevado a cabo para dar solución a la grave crisis carcelaria que, en definitiva, no se resuelve con la construcción de más y más cárceles, entre otras razones, porque tampoco existen los recursos suficientes para semejantes inversiones. El estado gasta cerca de 3 billones de pesos anuales en el tema carcelario y cada interno cuesta a los colombianos alrededor de 25 millones de pesos al año.

Esta situación obedece en gran parte a lo que se conoce como populismo punitivo. Esa práctica constante en los últimos años, tendiente al incremento de las penas y a la

creación de nuevas conductas punibles, que para nada han servido en la disuasión o prevención del delito. No conozco estudio alguno del que se pueda concluir que, por el aumento sistemático de las penas en Colombia, se han reducido el número de infracciones penales, lo que explica los altos índices de impunidad, que actualmente rondan el 90%. En conclusión, de qué sirven las penas altas si los infractores saben que las probabilidades de ser condenados son mínimas.

De cierto modo lo anterior se explica por una política criminal reactiva, populista, poco reflexiva, volátil e incoherente como ha señalado el

alto tribunal de lo Constitucional. Aquella que viene trazándose sobre el supuesto de que solo la cárcel resuelve los problemas de delincuencia en el país. Es necesaria una política que evalúe con más rigor los factores de micro y macrocriminalidad en el país y no deje de lado las circunstancias sociales de aquellos que infringen el Código Penal. La política criminal futura, debe encaminarse a proyectos de alternativa penal, donde la justicia restaurativa prime al momento de resolver los problemas de delincuencia, priorizando la reparación a las víctimas, la prevención del delito y el dialogo comunitaria.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Conciliación de la tributaria

De acuerdo con el cronograma establecido por el Congreso de la República, hoy se inicia la conciliación de la reforma tributaria, que busca obtener 20 billones de pesos anuales, considerado el mayor adefesio que ha tenido el gobierno nacional para esquilmarle progresivamente de los bolsillos de los colombianos los exiguos ingresos que obtiene de sus actividades económicas. Hay que reconocerle el gobierno nacional que logró aceptar la maquinaria del legislativo para que obtuviera la semana anterior un indiscutible logro político y legislativo con la aprobación de la reforma tributaria. El proyecto de ley, con una ambiciosa meta de recaudo de 20 billones de pesos al año, configura la apuesta del presidente Petro tanto por financiar las altas expectativas sociales de su llegada al poder como por estabilizar en algún grado las golpeadas finanzas públicas heredadas.

No es el primer, ni único hecho económico del nuevo gobierno, también está la dramática devaluación sobre la que tiene buena parte de responsabilidad. Igualmente, el ejecutivo ha corrido con suerte para fortalecer sus ingresos fiscales durante la presente vigencia, lo cual demuestra que no era necesario acudir a este esperpento de modificar la estructura tributaria del país. El gobierno anterior le dejó abonado el terreno para obtener buenos dividendos que le trasladará Ecopetrol: una empresa de \$93 billones de ingresos anuales y dividendos al Estado entre \$20 y \$30 billones; a los que se puede sumar el buen ritmo

de recaudación que este año que batirá el récord de unos \$200 billones. Lo que no es distinto a decir que plata hay para ejecutar y hacer andar los pilares que le ha propuesto al país. Lo que, si ha despertado sonoras alertas desde los gremios de la producción y empresarios, así como desde respetados centros de estudios económicos, emprendedores tecnológicos y voceros de aquellos sectores ciudadanos que han aportado importantes aportes sobre los impactos negativos que va a tener sobre el crecimiento económico y sobre todo sobre el bienestar general de las familias colombianas.

Desde estas líneas se han planteado algunas alternativas para fortalecer los ingresos tributarios del país. La sociedad colombiana está hastiada de utilizar las reformas tributarias como única fuente para recaudar nuevos ingresos fiscales. Los datos proferidos en el informe anual conjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), CE y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre las perspectivas económicas para Latinoamérica, que se presenta coincidiendo con la COP 27 y centrado en esta ocasión en la transición verde. En él, se condensa que la pobreza en Colombia aumentó a un 39,8 % en 2020, por encima del promedio de América Latina y el Caribe (26,3 %), debido al impacto de la pandemia de covid-19.

CONGRESISTAS DEL PACTO



Ocho mil millones de personas



María Clara Ospina

El 6 de noviembre, cuando abrí en la red Worldometer, uno de los relojes que cronometra la población mundial, éramos 7.986.222.150 personas en la tierra. Eran las 4:15 pm; específico lo hora pues el último número de esa cifra aumenta a una velocidad constante. Para cuando ustedes, queridos lectores, hayan terminado de leer esta columna ya habremos sobrepasado los ocho mil millones de seres humanos, óigase bien ¡ocho mil millones!

Hay otros relojes o cronómetros poblacionales que afirman que ese número ocurrió hace unos días, pero uso el Worldometer por ser del departamento de Economía y Asuntos Sociales, División Población, de Naciones Unidas.

Por cada persona que muere nacen 2.5 personas, o sea el número de reemplazo es mayor al doble. Sin embargo, la población de ancianos está en aumento y amenaza con sobrepasar la población de jóvenes.

Según Naciones Unidas, en el 2018, por primera vez en la historia, el número de personas mayores de 65 años superó al de niños menores de 5 años. Esa es una tendencia constante, lo que significa que nos estamos convirtiendo en un planeta de viejos, debido a los avances de la medicina que nos permiten llegar a una edad mucho más avanzada que la que llegaron nuestros antepasados. Ya no es raro sobrepasar los 100 años. Esto

naturalmente tiene implicaciones inmensas, de difícil solución.

Un dato curioso, según Worldometer el número de personas obesas es prácticamente igual al número de personas desnutridas, alrededor de 800 millones.

Para los que nacimos en 1950, cuando la población del mundo era aproximadamente 2.600 millones de habitantes, el número de habitantes ha aumentado en 5.500 millones ¡eso es mucha gente! Ya no cabemos en las calles, los trenes, los aeropuertos, las estaciones, los mercados, peor, no cabemos en las clínicas. La aglomeración es estándar en nuestro diario vivir.

Ese mundo que vivimos de niños ya no existe. La Bogotá de mi niñez desapareció, los bellos cerros cubiertos de árboles están ahora atiborrados de viviendas de invasión desordenada, la ciudad ha ido ocupando enormes extensiones de nuestra verde sabana. Bogotá, repleta de gente, esta abrumada por buses, carros, motos y bicicletas que hacen del transporte un caos. Hay construcción masiva y desordenada. Es una ciudad de "nadie", aunque se podría decir que es la ciudad de la inseguridad callejera, de los ladrones, de los destrozos causados por los criminales llamados "jóvenes de primera línea".

Pero si aquí nos sentimos avasallados por el exceso de población, estamos bien comparados con otros países ahogando por la superpoblación, como Holanda, donde hay cinco veces más personas por kilómetro cuadrado que el promedio del resto de Europa.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Rivera: ¿destino turístico?



Carlos Tobar

En los últimos fines de semana se han venido agudizando las congestiones vehiculares en el área urbana del vecino municipio de Rivera. Sobre todo en la vía a las fuentes termales. Se forman unos trancones de tal magnitud que cualquier visitante bogotano no extrañaría su ciudad.

Igual sucede con sus limitadas vías de acceso. No solo la vía principal, la ruta 45, que lleva varios años de atraso en una concesión que tiene como meta inmediata, la doble calzada Neiva – Campoalegre, es un cuello de botella para acceder al municipio, aunque la construcción reciente de la vía de acceso desde el cruce ha mejorado el tránsito vehicular.

Algo ayuda, la variante del Juncal. Aunque fue construida hace pocos años, la vía por El Caguán, la Ulloa, Rivera, presenta graves deterioros en su funcionamiento, a más de las limitaciones de una vía rural por sus especificaciones. Igual sucede con la variante de Riverita.

Es cierto que por las condiciones naturales, una ubicación en el piedemonte de la cordillera oriental, en un valle del río Magdalena que ha sufrido históricamente de las altas temperaturas, a más del espíritu emprendedor de algunos de sus habitantes, lo hace atractivo para que

neivanos, huilenses, colombianos y extranjeros, miren en el municipio como un refugio atractivo para vivir y para solaz de los fines de semana.

Paralelamente, muchas personas que trabajan en Neiva, la ciudad capital, han buscado a Rivera como una población dormitorio. Su cercanía, su clima privilegiado, un ambiente natural acogedor, sus gentes, la tranquilidad..., invitan a residenciarse en ella.

Los atractivos que señalamos arriba pueden diluirse en el caos si la municipalidad no planifica y regula su desarrollo. No solo el casco urbano, sino sobre todo las áreas rurales que por todos los puntos cardinales, está viviendo un auge de la urbanización privada.

Con la oferta gastronómica en crecimiento decenas de negocios que convocan a miles de clientes, la mayoría de los cuales se movilizan en vehículos particulares, carros y motos, exigen vías y zonas de parqueo con mayor capacidad. Lo que obliga a la administración municipal a embarcarse en planes y programas de largo plazo, so pena de abortar la bonanza turística.

La reflexión final es sobre la urbanización sin control ni regulación de condominios privados en las zonas rurales y urbanas que exigen normas sobre servicios públicos y accesos viables suficientes para los potenciales habitantes.

No se puede despreciar la exigencia del suministro de agua potable certificada, y el manejo responsable de aguas servidas y basuras. Problemas que si no se atienden oportunamente se pueden convertir en bombas de tiempo.

La Figura



Irene Bernasconi

Un 7 de noviembre de 1968 la bióloga marina argentina especializada en la investigación sobre equinodermos se convirtió en la primera mujer en dirigir una expedición científica en la Antártida, este fue su más grande reconocimiento, en el sector argentino. Fue la primera especialista de equinodermos en Argentina, a los cuales investigó, en el mar argentino, durante cincuenta y cinco años.

Comentarios en redes

Posible fraude en la prueba docente en el Huila

Que tristeza esto no tiene perdón de Dios mientras unos docentes esperaban hace muchos años una oportunidad para obtener un trabajo estudiando y preparándose con dedicación para que por la deshonestidad de otros se pierda una oportunidad de esas definitivamente muy pero muy triste lo único que piensan es en ellos y los demás que. Eso no es sino un juego pantalla no más.

Esperanza Perdomo Mosquera

Atalaya

No generar pánico



Libardo Montealegre Murcia

El ministro de Hacienda ha salido a decir en sus declaraciones de fin de semana que no se debe generar pánico cuando se analizan los efectos que tendrá la reforma tributaria en la totalidad de la economía colombiana.

Sin embargo, es claro que hay zozobra en los mercados con el giro que está tomando la inflación, la devaluación, la inconsistencia de los anuncios que día de por medio el presidente y sus ministros hacen sobre todos los temas que afectan la estabilidad socioeconómica a los colombianos. Pero los anuncios más graves, son los relacionados con la suspensión de la exploración en la economía petrolera y la afectación a la economía minera que se pretende implementar en aras de una transición energética que el mundo hoy tiene en suspenso debido a la crisis de energía que se está viviendo como efecto de la guerra rusia ucrania. Si no hay exploración no hay futuro, así de simple es, la exploración de gas y petróleo tiene razón de ser en el sentido que siempre se tiene que tener campos donde explotar después, por ello la importancia de la exploración, que no se hace de un día para otro, o es condenar a la nación a la importación de los combustibles fósiles que perdurarán por lo menos hasta el 2050, y a la insuficiencia de ingresos para cumplir los compromisos de créditos de largo plazo internacionales.

No se necesita ser un genio de la economía para entender esto. Colombia depende en buena parte de sus ingresos de la economía minero-energética. ¿Con que se van a suplir estos ingresos? en algún momento en la campaña electoral, el actual presidente sugirió que estos recursos se reemplazarían con la venta de aguacate Haas, o con turismo. Son las clásicas cuentas de

la lechera. Los mercados internacionales que leen la realidad de los países atacaran sin piedad el peso en los próximos meses y más si no se tiene claro qué se va a hacer con la cantidad de dinero que se va a recolectar con la reforma tributaria aprobada.

Es insostenible el discurso oficial que dice que se viene una época de bienestar con el cambio prometido gracias a los recursos que se van a destinar al "plan social" que tiene el gobierno. Plan que solo conocen unos pocos, pues la reforma tributaria fue aprobada sin que nunca el presidente, el ministro de Hacienda o los voceros altisonantes de la aplanadora en el congreso le dijeran al país donde, como y en que cuantía van a ser invertidos tan grades recursos.

Sacarle a la economía \$ 20 billones de pesos en este momento es como sacarle sangre a un anémico. Una economía que venía en consolidación y crecimiento tras los poderosos efectos negativos de la pandemia no tiene una capacidad de respuesta inmediata a este golpe tributario. Y lo veremos en pocos meses, lo estamos viendo en este momento con la devaluación del peso, y los efectos que está teniendo en el proceso inflacionario.

La economía popular, la de la cotidianeidad, la de la tienda de la esquina, la de la plaza de mercado ya está sufriendo los precios cobijados en el cuento del alza del dólar, con razón o sin razón, este es el clásico efecto vecindad (neighborhood effect) como se designa al efecto que las acciones económicas emprendidas por los distintos agentes (productores o consumidores) pueden producir en los intereses de terceras personas, no implicadas directamente en la transacción. Inflación, devaluación, recesión en ciernes en la economía mundial, gobierno autista a las realidades económicas nacionales e internacionales está teniendo como efecto pánico en la sociedad.

Todo esto sin mencionar lo que se viene con la tan mentada paz total.

La imagen del día



De acuerdo con el último reporte de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía nacional, las estadísticas señalan que, en el caso de Bogotá, durante el fin de semana del puente festivo de todos los santos, salieron 254.958 vehículos de la capital, mientras que, ingresaron 168.216; la inmensa mayoría por los peajes de El Roble, Río Bogotá, Siberia, Chusacá y Mondoñedo.

Deportes

Noticias Mundialistas Qatar 2022: Costa Rica dio a conocer los convocados

■ A pocos días del comienzo de la copa del mundo, son muchos los hechos que giran en torno a la cita en Qatar 2022. En esta oportunidad recogemos noticias del seleccionado de Costa Rica que tiene al colombiano Luis Fernando Suárez como su estratega y a figuras como Keylor Navas con pasado madridista y presencia internacional. Costa Rica está en el grupo de España, Japón y Alemania.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por Hernán Guillermo Galindo M

Costa Rica, rival de España, anuncia su lista con Keylor Navas como estrella

Los 'ticos' repiten con varios clásicos: Celso Borges, Bryan Ruiz, Óscar Duarte, Bryan Oviedo, Joel Campbell...

La relación de futbolistas de Luis Fernando Suárez, liderada por el exmadridista Keylor Navas, incluye a varios 'clásicos'. Es el caso de Bryan Ruiz, Kendall Weston, Celso Borges, Esteban Alvarado, Óscar Duarte, Bryan Oviedo y Joel Campbell. Sin embargo, repetir los cuartos de final alcanzados en Brasil 2014 parece difícil.

Entre los convocados sólo hay un futbolista que milita en España. Es el caso de Patrick Sequeira, portero del CD Lugo.

"Este grupo está enfocado en lo que quiere, tiene muchas ganas y ha experimentado una continua mejora desde que iniciamos. Veo profesionalismo, entrega por un país, inteligencia, liderazgo... Siento tranquilidad cada vez que hablo con ellos", ha asegurado Luis Fernando Suárez.

La lista completa de convocados de Costa Rica:

Porteros: Keylor Navas (PSG), Esteban Alvarado (Herediano) y Patrick Sequeira (CD Lugo).

Defensas: Francisco Calvo (Konyaspor), Juan Pablo Vargas (Millonarios), Kendall Weston (Saprissa), Óscar Duarte (Al-Wedha), Daniel Chacón (Colorado

"Es lindo y ahí es de cuando más fortalezas saco, porque si hay algo que me mueve a hacer las cosas correctamente es todo lo que he recibido de los colombianos... Ha sido espectacular y especial"



Luis Fernando Suárez técnico colombiano de Costa Rica.

Rapids), Keysher Fuller (Herediano), Carlos Martínez (San Carlos), Bryan Oviedo (Real Salt Lake) y Ronald Matarrita (Cincinnati).

Mediocampistas: Yeltsin Tejeda (Herediano), Celso Borges (Alajuelense), Youstin Salas (Saprissa), Roan Wilson (Grecia), Gerson Torres (Herediano), Douglas López (Herediano), Jewison Bennett (Sunderland), Álvaro Zamora (Saprissa), Anthony Hernández (Puntarenas) y Brandon Aguilera (Nottingham Forest).

Delanteros: Bryan Ruiz (Alajuelense), Joel Campbell (León), Anthony Contreras (Herediano) y Johan Venegas (Alajuelense).

Ya hay fecha de la convocatoria de España para Qatar

Queda menos de un mes para que arranque el Mundial de Qatar 2022 y ya se conoce el día en el que Luis Enrique hará pública la lista de convocados que viajarán al país asiático para defender la camiseta de España.

Será el próximo viernes 11 de noviembre, en la ciudad del Fútbol de Las Rozas a partir de las 12:30 horas. Como viene siendo costumbre, el seleccionador asturiano atenderá a los medios de comunicación una vez se conozcan los citados para la cita mundialista.

Además, hay que tener en cuenta que sólo se podrá citar a 26 futbolistas para la concentración que dará inicio tres días después. El jueves 17 de noviembre España disputará un partido amistoso para preparar el campeonato del mundo ante la Selección de Jordania el 17 de noviembre en Ammán.

El combinado español debutará ante Costa Rica el 23 de noviembre a las 17:00 horas, antes de vérselas contra Alemania y Japón para cerrar la fase de grupos.

Presencia colombiana

El hecho de que la Selección Colombia de fútbol no haya clasificado al Mundial de Qatar, competencia que se cumplirá entre el

20 de noviembre y el 18 de diciembre, no significa que el país no vaya a tener representantes allí. La cuota cafetera en este certamen no es muy numerosa, pero sí tendrá exponentes en diferentes áreas.

De hecho, dos futbolistas que comparten nacionalidad colombiana estarán en acción entre el selecto grupo de 32 naciones participantes.

Uno de ellos es Jonathan Osorio, quien participará en el certamen con la Selección de Canadá, que clasificó al Mundial como líder de la Concacaf y estará ubicado en el grupo F, junto con Bélgica, Marruecos y Croacia.

Osorio nació en Toronto, Ontario, en 1992, pero sus padres de origen colombiano, se establecieron en Norteamérica. El mediocampista de 30 años se identifica tanto con nuestro país, que se plasmó en su piel un tatuaje del café colombiano.

Otro futbolista que estará en acción es Jesús Ferreira, que, aunque nació en Santa Marta hace parte de la Selección de Estados Unidos, la cual compartirá el grupo B con Inglaterra, Irán y Gales. El jugador de 21 años es hijo del exfutbolista colombiano David Ferreira, hoy entrenador de Unión Magdalena. En el 2022 ha mostrado su capacidad anotadora en el Dallas FC, donde este año acumuló 18 goles, en 31 partidos disputados en la MLS.

Sin embargo, en lo deportivo el principal representante del país será el entrenador antioqueño Luis Fernando Suárez, quien días atrás expresó el orgullo que le genera este hecho: "Es lindo y ahí es de cuando más fortalezas saco, porque si hay algo que me mueve a hacer las cosas correctamente es todo lo que he recibido de los colombianos... Ha sido espectacular y especial", expresó.

El actual director técnico de La Selección de Costa Rica, que compartirá el grupo F, con España, Alemania y Japón, guarda gratitud con sus compatriotas por hacerlo sentir un digno representante de esta tierra.

A Suárez lo acompañan en el cuerpo técnico los también colombianos Felipe Camacho (entrenador mental) y John Jairo Bodmer (asistente).



Luis Enrique técnico de España dará a conocer los convocados este 11 de noviembre.

Tumor de cabeza y cuello en niños, todo un reto por afrontar

■ Los tumores de cabeza y cuello se clasifican dentro de un grupo llamado “tumores raros” los cuales, sumados a otros cánceres poco frecuentes, ocupan hasta el 14% de todas las malignidades en niños menores de 15 años.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Los tumores de cabeza y cuello son aquellos que se originan en laringe, esófago, labios, boca, nariz y glándulas salivales. Aunque son más comunes en adultos, en niños pueden presentarse y sumados a otros cánceres poco frecuentes, ocupan hasta el 14% de todas las malignidades en niños menores de 15 años.

Por tal motivo, los avances en el estudio y manejo de los tumores de cabeza y cuello pueden llegar a ser un poco limitado, debido al escaso número de pacientes con esta patología. Por lo general, en la mayoría de los casos, se presenta una demora en la sospecha y confirmación diagnóstica de este tipo de tumores, y así mismo, su manejo llega a ser complicado por la poca disponibilidad de guías de tratamiento y ensayos clínicos.

Desde La Asociación Colombiana de Hematología y Oncología Pediátrica, ACHOP, se hace énfasis en la importancia del trabajo cooperativo intergrupar para lograr desarrollar guías de trabajo en consenso que logren mejorar los resultados en estos pacientes y brindarles una mejor atención, señala la doctora Luz Angela Urcuqui, hemato-oncóloga pediatra y vicepresidente de ACHOP.

Algunos síntomas de los tumores de cabeza en la etapa inicial son:

- Congestión nasal persistente.
- Otitis media a repetición.
- Obstrucción nasal unilateral.
- Ronquera no asociada a causa infecciosa y persistente.
- Sonido respiratorio anormal (estridor).

Los avances en el estudio y manejo de los tumores de cabeza y cuello pueden llegar a ser un poco limitado, debido al escaso número de pacientes con esta patología.



Los tumores de cabeza y cuello son aquellos que se originan en laringe, esófago, labios, boca, nariz y glándulas salivales.

- Pérdida del timbre normal de la voz (disfonía).
- Dificultad para ingerir alimentos (disfagia).
- Pérdida total o disminución del olfato (anosmia o hiposmia).
- Dolor de cabeza (cefalea).
- Adormecimiento de un sitio específico en cara o cuello (parestesias).
- Maloclusión.

Es importante saber que cuando en estos casos avanza el tumor,

se puede evidenciar sangrado nasal, alguna masa dura, creciente e indolora, parálisis de los nervios o puede incluso extenderse más allá del área nasal e invadir la órbita, la base del cráneo y cerebro.

Tumores de cabeza y cuello encontrados con mayor frecuencia en niños:

Estesioneuroblastoma: Es un tumor que se forma en los tejidos de la cavidad nasal superior y la base del cráneo, presentándose en el 28% de los cánceres de la cavidad nasal en los niños. Este es un tumor agresivo localmente y puede dar metástasis hasta en un 1.5% de los casos.

Carcinoma de células escamosas: Este tipo de tumores se origina en la cavidad oral y la orofaringe, que es la parte de la garganta, ubicada justo detrás de la boca. Hasta el momento los factores de riesgo encontrados en los pacientes pediátricos son temas genéticos como la anemia de Fanconi, la disqueratosis congénita y el síndrome de Bloom.

Carcinoma nasofaríngeo: Este tumor se presenta detrás de la nariz y encima de la parte posterior de la garganta. Además, solo el 1% de todos los carcinomas nasofaríngeos ocurren en menores de 19 años.

Carcinoma de línea media NUT: Es un tipo raro de cáncer que se forma en las vías respira-

torias o en otros lugares de la parte media del cuerpo, como el hígado, el área entre los pulmones, el páncreas, la vejiga y el timo, este a menudo crece y se extiende rápidamente.

Ameloblastoma y carcinoma ameloblástico: Este se origina en la lámina dental primitiva o quiste odontogénico, y se caracteriza por ser localmente agresivo, además dependiendo de la patología pueden realizar metástasis a nódulos linfáticos, pulmón, cerebro o hueso.

Cáncer de laringe: En el caso de los niños es más común la papilomatosis laríngea que es una condición en la que crecen tumores benignos en las vías respiratorias que van de la nariz y la boca a los pulmones, se asocia al virus del papiloma humano tipo 6, 11, 16. El tratamiento en casos avanzados es quirúrgico, adicionalmente en casos poco frecuentes puede llegar a ocurrir transformación maligna y asociarse a compromiso pulmonar.

Tumores de la glándula salival: La mayoría se originan de la glándula parótida, pero hasta un 10 o 15% pueden originarse de glándulas submandibulares, sublinguales o salivales menores. Los carcinomas de las glándulas salivales son infrecuentes en niños la incidencia está alrededor del 0.8 por millón.

Según la doctora Urcuqui, el pronóstico de los niños con tumores de cabeza y cuello va a depender del tipo de tumor (benigno, maligno, localmente agresivo, metastásico), la posibilidad de realizar un diagnóstico temprano, el tener una cirugía oncológica completa, disponibilidad de manejo oportuno con quimioterapia y/o radioterapia según sea el caso.

Para ACHOP, es importante que, ante la sospecha diagnóstica de un tumor de cabeza y cuello, se acuda con el paciente inmediatamente a un chequeo médico y así se le pueda dar un manejo individual y bueno a dicha enfermedad, permitiendo que el niño tenga una adecuada sobrevida y recuperación con las menores secuelas.



Por lo general, en la mayoría de los casos, se presenta una demora en la sospecha y confirmación diagnóstica.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99513	LOTE URBANO. DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99528	CASA SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99522	LOTE URBANO. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99518	CASA COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99491	CASA B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$300.000.000
640-99485	CASA SECTOR VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99473	FINCA VEREDA FILO PLATANARES. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99466	CASA 2 PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99465	CASA 2 PLANTAS. SANTORINI III. NEIVA - H	\$700.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

6640-99594	APTO. B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-99585	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99446	APTO. 304. B/SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99413	APTO. AMOBLADO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$450.000
640-561	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL. B/VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99563	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENDO CASA B/LUIS EDUARDO VANEGAS

Calle 77A #1-28

Excelente ubicación. 3 habitaciones, sala, cocina con mueble superior en madera, patio, baño social

Informes: 316-532-1195

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS

B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL 315 821 3690 - 311 446 4049

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO	VALOR	M2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 A/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2

CENTRO

APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$1.400.000	142m2
APARTAESTUDIO 202 CALLE 18A # 6-37 B/QUIRINAL	\$650.000	42m2
APTO. 402 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS		
CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	96m2
CALLE 9 # 8-66 APTO. ALTICO	\$1.600.000	60m2
APARTAESTUDIO 204 CALLE 18A # 6-37 QUIRINAL	\$700.000	45m2
ARRIENDO DE BODEGA		
CRA. 5A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BIDEGA AVENIDA CIRCUVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR	VALOR	M2
APARTAESTUDIO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES		
CAR. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS.		
CALLE 21 SUR 23-149	\$1.200.000	85m2

ARRIENDO DE LOCAL

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.800.000	161m2
LOCAL 207 DIEGO DE OSPINA CRA. 15 # 2-07	\$900.000	28m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 12 # 2-05	\$800.000	37m2
CALLE 25A # 5 BIS 17	\$1.300.000	371m2
CRA. 7 # 1 G-33	\$2.500.000	
CRA. 5 # 13-80	\$4.000.000	240m2
CRA. 4 # 11-81	\$1.300.000	
CRA. 3 # 11-13	\$3.000.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$950.000	

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$600.000	15m2
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE	VALOR	M2
CALLE 48 No. 3 W-45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33-24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 B/SANTAINES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 B/TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
CALLE 58 # 20A-14		
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CALLE 26 # 9AW-05	\$130.000.000	82m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO		
CRA. 8A # 43-44	\$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA		
CRA. 2 No 12-70	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES		
CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22 SUR-84 B/LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITALITO	\$850.000.000	800m2

CENTRO

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE		
CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA S05. C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ. B2 ETAPA 2		
COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE	VALOR	M2
CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CASA RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$580.000.000	183m2
CRA. 20H 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA CASAS

**VENDO CASA ESQUINERA
B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA
COMEDOR Y PATIO. ACREDITADA COMO
TIENDA \$95 millones negociables
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466**VENDO CASA UN PISO
ORIENTE DE NEIVA
B/ VILLA REGINA**Sala comedor. Cocina.
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

**VENDO CASA
B/CALAMARI**Cuenta con tres habitaciones, sala,
cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

316 857 3425**BARATÍSIMA****VENDO O PERMUTO
CASA TERMINADA**

DOS PLANTAS B/ VERGEL

CALLE 12ª No. 39-04 | Celular:
310 296 9405**OPORTUNIDAD**VENDO LOTE URBANO DE 603m2
EN CAMPOALEGRE HUILA. EXCELENTE
UBICACIÓN PARA DESARROLLO URBANÍSTICO**\$270.000 por mt2**

INFORMES 316 891 0543

**VENDO O ARRIENDO CASA
EN CONDOMINIO PEÑAFLORES
(FRENTE A HOTEL BERDEZ)**CANON \$1.200.000,
INFORMACIÓN**311 440 5298**

VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTÁ**CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO
12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS,
COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO,
SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO
CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS
HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: 310 313 6733 - 311 215 7262

**VENDO APARTAMENTO 205
CONDOMINIO LA GAITANA**3 HABITACIONES. PARQUEADERO, BALCÓN,
ASCENSOR Y PISCINA

INF. 300 342 1801

**VENPERMUTO APARTAMENTO
CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS****REGALO!**

INFORMES:

314 298 0191**VENDO APTO. URB.
LA UNIÓN II NEIVA**4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR
LAVADERO Y GARAJE PROPIO

INFORMES: 312 574 4560

**VENDO APTO. 1ER PISO
AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ.
RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**

(No se paga administración)

\$145.000.000 Negociable

315 250 0578 y 314 460 0351**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa

Sur de Neiva De 7.00 x 15.50

Área total de (108.50 m2)

Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo

De 6.15 x12.00

Área total de (73.80m2)

Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

FINCAS

**SE VENDE FINCA DE 8
HECTÁREAS APROX**Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira
200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa
en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:

312 506 5611 - 314 318 5477

ARRIENDOS

**SE ARRIENDAN COMODOS
APARTAMENTOS EN EL
BARRIO LA RIOJA**De dos habitaciones, un baño, parqueadero
para moto e incluye internet por wifi.Información celular o Whatsapp:
320 464 3026 o 316 481 8256.**ARRIENDO
APARTAMENTO 204**

CARRERA 6 No. 32 - 11

EDIFICIO LILOLA

Inf. 322 226 1000

**SE ARRIENDA APARTAMENTO
B/QUIRINAL (Neiva)****\$1.300.000**

INFORMES:

315 359 9611 - 311453 4901

OFICINAS

**VENDO O
ARRIENDO OFICINA
MEGACENTRO**

INFORMES:

312 522 5850

EMPLEO

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena_23@hotmail.com

**SE REQUIERE TÉCNICO
O TECNÓLOGO, EN
MANTENIMIENTO DE
COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com



Ajalote; fuente de inspiración, cultura y mitología

■ La belleza de este anfibio admirado en el mundo por sus características hoy se encuentra en estado crítico de extinción. Una gran parte está resguardada en el lago de Xochimilco y Chalco.

DIARIO DEL HUILA, ANIMALES

El ajolote es también conocido como “el pez caminante” a pesar de que es un anfibio. Este vertebrado posee una cabeza ancha y redondos ojos sin párpados, así como branquias, patas cortas y una cola con forma de aleta que le sirve para nadar. Incluso desarrolla pulmones.

Los ajolotes miden unos 23 centímetros de largo, pero pueden llegar a crecer hasta alcanzar más de 30 centímetros. Por lo tanto, tienen un cuerpo largo y delgado de color oscuro a menudo salpicado de motas color

café, negro y blanco.

Tiene la capacidad de regenerar su cuerpo y físicamente es uno de los animales más bellos y estudiados del reino animal.

De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de las Especies es una especie que está Peligro Crítico de Extinción. En 2019 esta organización estimó que hay entre 50 y mil ajolotes, la mayoría está resguardada en el lago de Xochimilco y Chalco.

Es una especie neoténica, lo que significa que conserva características de su etapa larvaria cuando ya ha alcanzado la adultez. En muchas ocasiones en

cautiverio viven algunos ejemplares albinos, pero esta condición no se presenta en su hábitat natural.

Detrás de esta especie que busca sobrevivir ante las adversidades hay una leyenda azteca que explica el origen de este anfibio y lo sitúa como la representación del fuego y del rayo.

Distribución y hábitat del ajolote

Su distribución se limita únicamente a la zona central de la República Mexicana. Su hábitat son los lagos cercanos a la Ciudad de México y en especial, al lago Xochimilco puesto que la mayor parte de los lagos centrales ya no existen.

En consecuencia, su distribución se ha visto considerablemente disminuida. El ajolote gusta de vivir en las profundidades de las frescas aguas y entre la flora que ahí existe, a una temperatura que oscila rara vez superior a los 20 grados centígrados.

De acuerdo con la leyenda, el Ajolote fue una de las transformaciones del dios Xolotl, quien estaba huyendo de la muerte, de acuerdo con el Acuario Michin de Puebla. Los dioses de la mitología Azteca decidieron reunirse en Teotihuacán para dar paso a la creación del universo.

Hutzilopochtli, Tezcatlipoca,

Xochipilli entre otros decidieron arrojarse al fuego, sin embargo, uno de ellos, Xolotl, tenía miedo de sacrificarse por lo que comenzó a huir de su amargo destino. Ante este acto, los dioses que ya habían entregado su vida al viento que lo persiguiera hasta capturarlo para poder dar pie a la creación de las estrellas.

El trabajo encargado al viento no era sencillo, tenía que perseguir a un dios que podría convertirse en cualquier ser vivo, sin embargo, siempre lograba encontrarlo. En su último intento por escapar se convirtió en un anfibio con cuernos que le permitían respirar debajo del agua.